El Pleno del Consell de Formentera ha celebrado hoy la sesión ordinaria del mes de junio. Por unanimidad de todos los grupos políticos, se ha aprobado de forma inicial el Reglamento de uso del Archivo del Consell de Formentera. La consellera de Patrimonio, Raquel Guasch, ha destacado que el Reglamento establece el marco de actuación y determina los criterios de gestión y conservación del Archivo "que harán de la documentación un bien más duradero, accesible y cercano". La consellera ha señalado que el objetivo marcado esta legislatura era "impulsar el Archivo y ofrecer a la ciudadanía transparencia y acceso por parte del Consell, que tiene la responsabilidad de salvaguardar la documentación de esta isla". En definitiva, "dejar a un lado la idea del Archivo como un espacio de simple custodia y pasar a entenderlo como una misión al servicio de todos", ha dicho la consellera.

La sesión plenaria también se ha aprobado, con el apoyo del equipo de gobierno de GxF-PSOE y la abstención de Sa Unió, la propuesta de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 1/2022. En concreto, según ha explicado el conseller de Economía y Hacienda, Bartomeu Escandell, se ha realizado una modificación presupuestaria de 4.204.253 € que permitirá ajustar el presupuesto a las necesidades de la situación actual, que será financiada con los remanentes del Consell , y que mantendrá el endeudamiento de la institución a cero.

"Esta modificación es necesaria y adapta el presupuesto a las necesidades actuales y a los servicios que ofrecemos a la población, puesto que se han tenido que habilitar partidas para ajustarnos a las nuevas demandas", ha añadido el conseller. Algunas de las partidas que se han incluido están destinadas a financiar con 460.000 € la contratación de personal para la regulación del Estany des Peix o para la apertura de la residencia, entre otras. Se ha habilitado una partida presupuestaria de 290.000 € para iniciar el desarrollo de la carrera profesional, a la que se podrán acoger los trabajadores del Consell Insular. También se ha habilitado una dotación para la adquisición de terrenos, con una dotación de 1.159.000 €. Asimismo, se ha reservado una partida de 160.000 € para hacer frente al incremento del coste de la almazara de aceite y una partida de 170.000 € para redactar el proyecto de las nuevas graderías del Campo Municipal de Deportes e iniciar las obras.

Con el voto a favor del equipo de gobierno y la abstención de la oposición también se ha aprobado una modificación presupuestaria "para actualizar la plantilla a las necesidades actuales, debido a la contratación de personal para el Estany des Peix y la futura residencia; y también para atender a los acuerdos establecidos con la mesa negociadora con los sindicatos", según ha señalado la consellera de Recursos Humanos, Paula Ferrer.

## Festivos del año 2023

El Pleno ha aprobado por unanimidad la designación de Juan Yern Juan como juez de paz sustituto de Formentera para que la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, le nombre por un plazo de cuatro años. Asimismo, todos los grupos políticos han apoyado la propuesta de días festivos locales en Formentera del año 2023, que serán el 25 de julio, día de Sant Jaume, y el 26 de diciembre, Mitjana Festa de Nadal.

## Control de fondeos sobre posidonia

Por otra parte, se han aprobado dos propuestas transaccionadas por el equipo de gobierno y presentadas por la oposición. En la primera, aprobada por unanimidad, se insta a la Conselleria de Medio Ambiente del Govern balear a que habilite los medios materiales y humanos necesarios para realizar el servicio de asistencia al fondeo "para que ninguna embarcación fondee sobre posidonia, que la empresa adjudicataria del servicio ponga, de forma urgente, todas las embarcaciones para realizar este trabajo y que en las próximas temporadas se dé cumplimiento estricto del contrato", tal y como ha señalado el conseller de Medio Ambiente, Antoni Tur. En la segunda, sobre la retirada de posidonia de las playas, con la abstención de la oposición, se ha aprobado la del equipo de gobierno que insta al Govern a iniciar una campaña para potenciar la conciencia medioambiental, solicitar a la Dirección General de Espacios Naturales que autorice retiradas parciales de los restos de posidonia bajo criterios técnicos y no de calendarios y, finalmente, para evitar la pérdida de arena de nuestras playas con la retirada de restos de posidonia, estudiar la viabilidad y la idoneidad de llevar a cabo una mejora en la gestión de estos restos.

También se ha aprobado por unanimidad una propuesta de Sa Unió transaccionada por el equipo de gobierno para instar al Consell de Formentera a que continúe ejecutando acciones que faciliten el acceso de las personas con movilidad reducida tanto al núcleo de Es Pujols como al resto de la isla. Y para instar al Consell de Formentera a que siga ejecutando iniciativas que promuevan la descarbonización del parque móvil insular.

Por último, se ha aprobado con los votos a favor de todo el Pleno, una propuesta de Sa Unió para "instar al Govern de las Illes Balears a que ponga los medios necesarios para mejorar la señal de televisión para que llegue por igual a todos los habitantes de la isla de Formentera".

## Declaraciones institucionales

Por último, el Pleno ha aprobado dos declaraciones institucionales. La primera con motivo de la conmemoración, el 20 de junio, del Día Mundial de las Personas Refugiadas, en la que Consell "se solidariza con todos los refugiados, denunciando la violación sistemática de sus derechos, así como la extrema situación de vulnerabilidad y desamparo en el que se encuentran". Y, la segunda, con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBIQA+, el día 28 de junio, en la que el Consell "reafirma su compromiso por seguir trabajando en el impulso de políticas públicas que materialicen el reconocimiento real de los derechos humanos de las personas LGTBIQA+" y manifiesta "su propósito más firme de valorar la igualdad, la diversidad y la visibilidad de todas las identidades y orientaciones", según ha destacado la presidenta y consellera de Igualdad, Ana Juan.

*30 de junio de 2022*
*Área de Comunicación*
*Consell de Formentera*